

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA PROFE 10

FINSOCIAL S.A.S. es una empresa legalmente constituida identificada con Nit. 900.516.574-6, domiciliada en la ciudad de Barranquilla – Atlántico, en la Carrera 53 No. 80 – 198, piso 10, que ofrece soluciones financieras, a través de créditos de libre inversión ágiles y oportunos.

Para FINSOCIAL es de gran valor destacar la labor de los docentes que día a día educan, transforman e inspiran la vida de miles de niñas, niños y jóvenes de Colombia.

Por ello se ha creado la CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE COLEGIOS DEL SECTOR PÚBLICO que lleva como nombre “Profe 10”, en adelante, la “campaña”. Por medio de esta iniciativa, FINSOCIAL busca enaltecer la labor que los docentes del país realizan en materia de educación, para formar a quienes son el futuro del país.

La campaña se regirá por los términos y condiciones que se establecen a continuación:

1. ALCANCE

La campaña tendrá cobertura a nivel nacional y se desarrollará en conjunto entre FINSOCIAL S.A.S. y la FUNDACIÓN FINSOCIAL.

Los participantes de esta campaña que hayan cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidos en este documento podrán participar por ser los tres (3) ganadores de los premios establecidos en el numeral 4 de estos términos y condiciones.

2. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- a. El participante deberá ser mayor de edad y docente de colegio del sector público.
- b. Inicio de la campaña e inscripción de los participantes: 02 de mayo de 2022 (12:00 AM).
- c. Cierre de inscripciones: 05 de julio de 2022 (11:59 PM).
- d. Elección de las 10 historias destacadas: 06 julio al 04 de agosto de 2022.
- e. Publicación de las 10 historias destacadas e inicio de la votación: 05 de agosto del 2022 (12:00 AM).
- f. Cierre de la votación: 19 de agosto del 2022 (11:59 PM).
- g. Ceremonia de premiación de las 3 historias más votadas: 26 de agosto del 2022.
- h. Para participar en el concurso, el docente deberá registrarse en la plataforma disponible en la página web <https://profe10.co> y aceptar los términos y condiciones de la campaña.
- i. La participación en la campaña es gratuita.
- j. El docente que no realice la inscripción no podrá participar en la campaña.
- k. FINSOCIAL se reserva el derecho de retirar de la campaña a cualquier participante que realice actuaciones desleales para conseguir algún tipo de ventaja o beneficio en la campaña.

- I. El participante podrá retirarse de la campaña en cualquier momento mediante solicitud escrita enviada al correo electrónico servicioalcliente@finsocial.co

3. DINÁMICA DE LA CAMPAÑA

La campaña se desarrollará en las siguientes etapas:

- a. Para la participación, el docente tendrá que registrarse en la página web <https://profe10.co> y diligenciar el formulario.
- b. El docente deberá registrar su historia en la página web, describiendo en 500 caracteres por qué su labor como docente genera un impacto positivo en sus estudiantes y cuál es su compromiso para brindar día a día una educación de calidad.
- c. FINSOCIAL seleccionará las 10 historias más destacadas y producirá para cada una, un video con la participación del docente, para su posterior publicación en la página web e inicio de las votaciones.
- d. El público podrá votar cuantas veces quiera por la historia de su preferencia a través de la página web. No obstante, la plataforma solo permitirá un voto cada 24 horas, contadas a partir del registro del primer voto el cuál será validado a través de su correo electrónico.
- e. Cerrada la votación, se identificará las 3 historias con mayor votación y se entregarán los premios establecidos en el numeral 4 de estos términos y condiciones.

4. PREMIACIÓN

Las 3 historias más votadas recibirán los siguientes premios:

PUESTO	No. DE GANADORES	PREMIOS
PRIMER	1 GANADOR	1. Maestría en programa virtual de la Fundación Universitaria del Área Andina. 2. Bono de \$10.000.000 M/cte para la adecuación y/o mejora de la infraestructura del colegio donde labora el docente. 3. Computador portátil para el docente.
SEGUNDO	1 GANADOR	1. Computador portátil para el docente. 2. Curso de inglés. 3. Bono del Éxito de \$1.000.000.
TERCER	1 GANADOR	1. Computador portátil para el docente. 2. Bono del Éxito de \$500.000.

Para la entrega y redención de la maestría de innovación aplican los siguientes términos y condiciones:

- a. El ganador del primer puesto podrá escoger la maestría de innovación (metodología virtual) en la Fundación Universitaria del Areandina.
- b. La fecha límite de matrícula de la maestría será hasta el 31 de diciembre de 2023, en caso de que el ganador se matricule en una fecha posterior FINSOCIAL no asumirá el costo de la matrícula.

- c. El beneficio será intransferible, por lo que la maestría solo podrá cursarse por el ganador del premio.
- d. El ganador deberá tener presente el reglamento educativo de la universidad, en cuanto a asistencia y demás normativa.
- e. Finsocial únicamente asumirá el costo de la matrícula, los demás gastos relacionados con derecho de grado u otros deberán ser asumidos en su totalidad por el ganador.

Términos y condiciones para los demás premios:

- a. Los bonos del Éxito no serán canjeables por dinero en efectivo.
- b. El computador portátil será de la marca y modelo que determine FINSOCIAL.
- c. El curso de inglés será el escogido por FINSOCIAL, con la intensidad horaria y en la institución seleccionada a criterio de FINSOCIAL.

5. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La información personal será tratada conforme a la Política para el tratamiento de datos personales de FINSOCIAL publicada en la página web www.finsocial.co, particularmente con las siguientes finalidades:

- Ejecutar la campaña descrita en estos términos y condiciones.
- Almacenarla en las bases de datos de la compañía.
- Realizar ofrecimiento de productos y servicios vía telefónica, correo electrónico, mensajes de texto MMS/SMS, aplicaciones de mensajería instantánea y/o cualquier otro tipo de comunicaciones en desarrollo de actividades publicitarias y de mercadeo.
- Compartir esta información con terceros conforme se haga necesario para realizar actividades comprendidas dentro del objeto social de la compañía.
- Realizar gestión de actualización de datos personales.
- Atender peticiones, quejas o reclamos, y/o requerimientos de autoridad competente.
- Conservarla para fines estadísticos e históricos y/o para cumplir con obligaciones legales.

Durante la ejecución de la campaña podrán tomarse fotografías y/o videos, los cuales podrán ser utilizados por FINSOCIAL para reproducir, transformar y comunicar públicamente, bien sea directamente o a través de un tercero, la imagen, voz y demás datos personales, a través de medios impresos, audiovisuales, electrónicos, magnéticos, en redes sociales, o redes de Internet e intranet, destinadas a publicaciones institucionales y demás actividades publicitarias relacionadas con la campaña.

6. INDEMNIDAD

Los participantes en la campaña se obligan a mantener indemne a FINSOCIAL de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio. Los participantes en la campaña reconocen y aceptan que FINSOCIAL no tendrá ninguna responsabilidad, directa o indirecta, por cualquier pérdida, daño o perjuicio que resulte del uso no autorizado o fraudulento de la página web o de la campaña por parte de terceros.

7. DISPOSICIONES FINALES

Los presentes términos y condiciones se interpretarán de acuerdo a las normas vigentes de la República de Colombia, estarán vigentes durante el término de vigencia de la campaña y podrán ser modificados, enmendados y/o sustituidos en cualquier momento, con o sin previo aviso por FINSOCIAL.

En caso de controversias o conflictos relacionados con estos términos y condiciones, serán resueltos directamente entre las partes involucradas, a través de los mecanismos alternos de resolución de conflictos. En caso de que no sea posible encontrar una solución entre las partes involucradas, se deberá acudir ante la jurisdicción ordinaria de la República de Colombia.

AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA CAMPAÑAS VIRTUALES

Al seleccionar el checkbox, en mi calidad de Titular de la información personal autorizo a FINSOCIAL S.A.S. identificada con NIT 900.516.574 – 6, para que en su calidad de Responsable, directamente o a través de terceros contratados para el efecto, realice el tratamiento de mi información personal, con las siguientes finalidades:

1. Participar en el desarrollo de campañas de mercadeo.
2. Almacenarla en las bases de datos de la compañía.
3. Realizar ofrecimiento de productos y servicios vía telefónica, correo electrónico, mensajes de texto MMS/SMS, aplicaciones de mensajería instantánea y/o cualquier otro tipo de comunicaciones en desarrollo de actividades de mercadeo, publicitarias y comerciales.
4. Compartir la información personal con terceros ubicados dentro o fuera del país, cuando sea necesario para tratar mis datos personales bajo las finalidades mencionadas en este documento.
5. Realizar gestión de actualización de datos personales.
6. Atender peticiones, quejas o reclamos, y/o requerimientos de autoridad competente.
7. Conservarla para fines estadísticos e históricos y/o para cumplir con obligaciones legales.

Declaro conocer y aceptar que durante la ejecución de la campaña: 1. Podrán tomarse fotografías y/o videos, los cuales podrán ser utilizados por FINSOCIAL para transformar, producir, reproducir y comunicar públicamente, bien sea directamente o a través de un tercero, la imagen, voz y demás datos personales, a través de medios impresos, audiovisuales, electrónicos, magnéticos, en redes sociales, internet e intranet o cualquier otro medio, destinadas a publicaciones institucionales y demás actividades publicitarias relacionadas con la campaña. 2. El tratamiento de datos personales sensibles, o sobre información de niños, niñas y adolescentes, es de carácter facultativo y lo autorizo expresamente a través de este documento.

Así mismo, declaro conocer y aceptar que, como Titular de la información personal, me asisten los derechos previstos en la Ley 1581 de 2012, particularmente los de conocer, actualizar y rectificar la información personal que se hayan recogido sobre mí, así como presentar consultas y reclamos; revocar la autorización o solicitar prueba de su otorgamiento; solicitar la supresión de los datos, en los casos en que sea procedente cuando no mantenga una relación legal o contractual vigente con la compañía, y presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Los derechos acá mencionados los podré ejercer comunicándome a la línea de atención nacional 01 8000 180757 o al correo electrónico servicioalcliente@finsocial.co. Para mayor información sobre el tratamiento de mi información personal podré conocer la Política para el Tratamiento de Datos Personales publicada en

